

# **Los museos de Corrientes y sus colecciones entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.**

Núñez Camelino María.

Cita: Núñez Camelino María (2013). Los museos de Corrientes y sus colecciones entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-010/860>

# LOS MUSEOS DE CORRIENTES Y SUS COLECCIONES ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

*María Núñez Camelino - Juan Manuel Arnaiz*  
*Instituto de Historia/ Facultad de Humanidades/ UNNE/*  
*mariacnc@yahoo.com/juanma\_al@hotmail.com.ar*

## Resumen

En 1894, Pedro Scalabrini lograba, con el apoyo del presidente del Consejo General de Educación J. Alfredo Ferreira y del gobernador Valentín Virasoro, la fundación de un museo en la provincia de Corrientes. Junto con la creación del museo, conseguía, además, el cargo de director. El museo acrecentó sus colecciones y tuvo cierta actividad mientras estuvo ligado a la figura de su director, pero en cuanto éste se alejó de la institución, ésta entró en decadencia y, finalmente, a principios del siglo XX, sus colecciones fueron trasladadas a una de las escuelas graduadas de la capital provincial.

Décadas más tarde, se conformó un nuevo museo de tipo regional, esta vez bajo la dirección de Valentín Aguilar - durante el gobierno de Benjamín S. González - , llamado Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes, el que albergaba una diversidad de colecciones, pero que, en principio, se asumía como heredero de las colecciones del antiguo museo fundado por Scalabrini.

El objetivo de este trabajo será el de analizar de qué manera se conformó la colección inicial del museo fundado por Scalabrini y la trayectoria seguida por la misma luego de su alejamiento, de qué manera fueron incorporadas al nuevo museo y qué organización se dio a las colecciones en ambos casos.

## Introducción

Los estudios de museos y la conformación de sus colecciones, especialmente aquellos museos de ciencias naturales, con especial atención en el establecimiento de las redes de intercambio de información y de objetos han logrado un cierto desarrollo en nuestro país en las últimas décadas (Podgorny, 2009; Farro, 2009; Podgorny y Lopes, 2008; Blasco, 2011; entre otros).

Este trabajo se inscribe en un proyecto mayor cuyo objeto es el de analizar las prácticas y métodos ligados al montaje de las colecciones de museos (de historia natural, paleontológicas y/o arqueológicas, históricas, entre otras) que se conformaron en la

región del “nordeste argentino”<sup>1</sup>. En este caso particular, nos centramos en el caso particular de la provincia de Corrientes, partiendo del museo creado a fines del siglo XIX por Pedro Scalabrini y pretendemos observar la trayectoria seguida por las colecciones organizadas en ese momento y de qué manera darán origen décadas más tarde a nuevos museos.

#### Contexto político-institucional durante el período en cuestión

La historia de la provincia de Corrientes de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se caracteriza por la presencia de tres fuerzas políticas en pugna, por un lado están las fuerzas conservadoras, divididas entre los liberales y los autonomistas, y por último los radicales. No obstante, los que van a dominar la escena política correntina son los representantes de los dos primeros grupos. Los autonomistas, representaban a elite local con ribetes populistas (Balestra y Ossona, 1983) y a los liberales se les atribuye, en general, el haber gobernado con más respeto por las libertades cívicas (Córdova Alsina, 1970). Es necesario aclarar que a principios del siglo XX el partido liberal se encontraba dividido en tres facciones: mantillistas, martinistas y mitristas (Solís Carnicer, 2006).

Por su parte, el partido radical surgió en la provincia a fines del siglo XIX como un desprendimiento del partido liberal y se encontraba integrado en gran parte por hombres que habían militado en el liberalismo ‘mantillista’ organizándose como Partido Radical (Harvey, 2000). El contexto nacional de 1913 con las grandes transformaciones que se dieron a nivel nacional como la sanción de la Ley Sáenz Peña y sobre todo con la llegada del Radicalismo al poder, favoreció al fortalecimiento del partido radical provincial.

La aparición de esta nueva facción política fue vista con temor por los otros partidos, obligando a los dirigentes de los partidos conservadores a buscar y proponer nuevas formas de hacer política. De esta manera surgió la denominada “política del acuerdo” como uno de los medios más efectivos para seguir manteniendo el predominio político provincial. La formalización de la política del acuerdo, a través de la firma de pactos entre los partidos conservadores, vino a reglamentar una práctica ya conocida entre autonomistas y liberales. Los sucesivos quiebres del pacto, como las continuas

---

<sup>1</sup> Coincidimos con otros autores en que el concepto de región constituye una construcción social por lo que, el concepto de región Nordeste ha ido experimentando variaciones en función de ciertas necesidades como la organización de colecciones, los avances en las investigaciones y el interés de los propios investigadores o, probablemente, los propios contextos socio-políticos (Bandieri 1995).

divisiones de los partidos no fueron un obstáculo para la aplicación del acuerdo, al que siempre se llegó en los momentos claves, cuando se decidía el futuro político de la provincia. Justamente fue en 1909, los autonomistas y los liberales martinistas se aliaron (justo al mismo tiempo que se aprueba la Carta Orgánica) y presentaron una fórmula en común para gobernador y vice (Juan Ramón Vidal - José Rafael Gómez).

Pese a los intentos de preservar los pactos no lograron mantenerse por largo tiempo, y en 1915 quebró por primera vez y el segundo en 1927. Estos conflictos trajeron aparejado una serie de divisiones internas dentro de los partidos. Sin embargo detrás de este aparente fracaso de esta práctica, podemos concluir que esta política logró alcanzar los fines que buscado por ambos partidos pues consiguió dentro del sistema electoral provincial hacerse con el gobierno durante toda esta etapa. Este objetivo se cumplió, si observamos el resultado de los comicios del período 1912- 1930, donde en todas las elecciones a gobernador practicadas, incluso la que se realizó después de una intervención radical, resultó ganadora una fórmula conservadora con un representante de cada partido. En 1913 es elegido gobernador Mariano I. Loza (liberal) y vicegobernador Eugenio Breard (autonomista); en 1919, luego de una intervención radical, resulta ganadora la fórmula Adolfo Contte (liberal) - Edmundo Resoagli (autonomista); en 1921 asumió el gobierno el binomio José E. Robert (liberal) - Pedro Díaz Colodrero (autonomista) y en 1925 obtuvo la gobernación Benjamín S. González (autonomista) acompañado por Erasmo Martínez (liberal) (Solís Carnicer, 2000).

En síntesis, la política del acuerdo adquirió una nueva dimensión a partir de ese momento, marcando una ruptura con la práctica tradicional de los acuerdos, propia de los partidos de notables para institucionalizarse acorde a los nuevos tiempos y a las exigencias de transparencia política que imponía el nuevo clima de ideas de los años del Centenario de mayo (Solís Carnicer, 2010).

#### Primer antecedente: el Museo de Pedro Scalabrini

En 1894, durante la gobernación de Valentín Virasoro, por iniciativa de José Alfredo Ferreyra y Pedro Scalabrini se funda el Museo de Corrientes. Desde ese momento y hasta 1899 Scalabrini ejercerá el cargo de director. En ese año Scalabrini se aleja de la institución, el museo entra en decadencia en muy pocos años (Núñez Camelino, 2011 García, 2011). Durante los años en que el museo estuvo a cargo de Scalabrini, se mantuvieron estrategias de aumento de las colecciones que incluían salidas a campo, la recepción de donaciones, la difusión de las mismas a través de los periódicos locales y

el envío de instrucciones al interior provincial con el objeto de lograr la colecta de nuevos elementos (Núñez Camelino, 2011; García, 2011; Ambrosetti, 1916).

La estrategia utilizada formaba parte de una tendencia según la cual era importante para cualquier museo fomentar el aumento de sus colecciones. Este incremento de las colecciones y la acumulación de piezas constituyeron una de las particularidades de los museos del siglo XIX.

En el caso de Corrientes, el museo llegó a sumar 13.011 piezas que Scalabrini fue mencionando en diversas cartas científicas dedicadas a cada una de sus quince secciones (Scalabrini, junio 1896):

Secciones	
Geología	
Mineralogía	
Paleontología	vegetales
	zoófitos
	moluscos
	cirrópodos
	cangrejos
	peces
	reptiles
	aves
	mamíferos
Numismática	
Filatelia	
Osteología comparada	
Historia	Antropología
	Arqueología
	Etnografía
	Historia
	Filología
Botánica	

Un nuevo intento: el Museo Regional y la gestión de Valentín Aguilar

En 1920, se decidió “revivir” la institución, que había permanecido en la Escuela Belgrano (una de las primeras escuelas graduadas de la capital provincial) por espacio de aproximadamente dieciséis años encomendando la tarea de reorganización, aumento del número de piezas y traslado a la Escuela del Centenario a Valentín Aguilar. (Aguilar, 1928).

A fines del año anterior, el 18 de diciembre de 1919, el Consejo Superior de Educación comisionaba a Valentín Aguilar para viajar a Buenos Aires y La Plata con el objetivo de estudiar la organización de los museos de esas ciudades y adquirir material para el futuro museo que el Consejo proyectaba formar en Corrientes<sup>2</sup> (Aguilar, 1928: 29).

El 29 de enero de 1920 el Consejo lo designaba Director del Museo “a reconstruirse” con una asignación mensual de \$400. La tarea inmediata que debía desarrollar era la “de ordenar, inventariar, trasladar y catalogar las existencias del que se halla sin funcionar en la Escuela Belgrano”. De acuerdo con las indicaciones del Consejo, el traslado se se realizaría las salas de la Escuela del Centenario que determinara el nuevo director<sup>3</sup> (Aguilar, 1928: 29-30)

El nuevo director consideraba al museo a fundarse en 1920 como un Museo Didáctico “con el propósito primordial de servir como auxiliar didáctico en la enseñanza primaria” (Aguilar, 1928: 15).

Aguilar no olvidaba los fines del museo original<sup>4</sup>, por lo que proponía: “El Museo en su carácter de instituto mantendrá los fines de su primitiva creación y su personal técnico estará al servicio de la enseñanza primaria, especialmente en lo que respecta a las ciencias naturales (...)” (Aguilar, 1928: 26).

En cuanto a la composición del personal, Aguilar presentaba al Consejo, la siguiente organización:

Director.

Jefes de Departamentos o Secciones.

Ayudantes de las Secciones.

Personal administrativo.

Colecciones del Museo para 1920

---

<sup>2</sup> Firmaban la nota Manuel Cabral (h) y T. D’Andrea.

<sup>3</sup> El presidente del consejo Superior de Educación era Manuel Cabral (h).

<sup>4</sup> Ambrosetti había recordado el triple objeto que le otorgó Scalabrini de ser al mismo tiempo escuela popular, exposición permanente y auxiliar didáctico (Ambrosetti, 1916; Núñez Camelino, 2011).

El 19 de febrero de 1920 Aguilar solicita la colaboración de Martín Wydmer<sup>5</sup> en el cumplimiento de la comisión de ordenamiento e inventario de las existencias del museo e informa que se encuentra consultando catálogos y precios para la adquisición de microscopios en casas de Estados Unidos, Francia y Alemania como Leitz, Wetz Lar y Carl Zeiss.

El 26 de febrero de 1920 se concreta el traslado del museo a su nuevo local de la Escuela del Centenario, de acuerdo a lo informado por Aguilar.

El 8 de marzo de 1920, Aguilar remite el inventario del museo que se encontraba en la Escuela Belgrano. De lo constatado por el director y su ayudante, se relevan trece armarios con estantes, un armario para colecciones de insectos, un armario con muestras de arenas, sumando un total de 1738 piezas.

Para 1927, Aguilar elabora un informe de su gestión en que realiza una serie de pedidos y propuestas. Propone la instalación de una sala- laboratorio que incluya microscopio y telescopio, aunque esto no puede materializarse debido a las dificultades económicas. Sin embargo, se formó una sección de Historia y Arqueología constituida con todos los “objetos y elementos de valor histórico que se pudo reunir por donaciones y mediante gestiones oficialmente hechas por intermedio del Ministerio de Gobierno, como fue la adquisición de armas antiguas, trofeos de guerra, proyectiles, etc., que se encontraban en los depósitos de la Policía de la Capital y Comisarías de campaña o en poder de particulares” (Aguilar, 1928: 15).

Dado que se pretendía que el museo se encuentre integrado por colecciones que muestren la producción y la flora y la fauna de la provincia, se crea una Exposición Permanente de los productos naturales y del suelo y manufacturas locales<sup>6</sup>. El objetivo que se perseguía era el de poder concurrir convenientemente a las exposiciones internacionales a las que se invite a la provincia (entre ellas, las de Filadelfia y Milán).

Para aprovechar la muestra de la flora provincial, se había promovido la constitución de un Herbario regional de 400 especies silvestres típicas de la provincia “recolectadas con el concurso de las escuelas, las que fueron clasificadas por el joven naturalista señor

---

<sup>5</sup> El 17 de abril de 1920, por pedido de Aguilar, Wydmer será designado por el C. S. de Educación como ayudante del Museo con una asignación mensual de 100\$mn. Además se le otorgó una cantidad de \$50mn al museo para gastos comunes (Aguilar, 1928: 40-41).

<sup>6</sup> Ley 395/1922 y decreto reglamentario 592/1927

José F. Molino<sup>7</sup>” (Aguilar, 1928: 15). Debemos destacar que ayudó en la determinación de las especies el Dr. Spegazzini<sup>8</sup>.

Además se decidía incorporar una muestra geológica (que tomaba como base el trabajo de Bonarelli y Longobardi que elaboraron el Mapa Geo-agrológico y minero de la provincia). En el art. 3, en lo referente a la sección del reino vegetal, el decreto reglamentario de la ley establecía que se harían muestrarios herbarios, exponiéndose las maderas, así como se elaborarían colecciones de diversas plantas de aplicación comercial, incluyendo las de orden medicinal, tomando para ello como base los trabajos de Matoso y Rojas Acosta<sup>9</sup>. En cuanto al reino animal, destacamos que, en el art. 5, se menciona la falta de un jardín zoológico para la época, por lo que se decide la presentación de productos industrializables. Se le daba, además, plazo al director del museo para la organización del mismo.

En cuanto a la tercer sección o grupo, el “gea”, éste comprende tierras, aguas, producciones minerales tomando como base el mapa geoagrológico y minero de la provincia que había sido encargado a Bonarelli y Longobardi. Se contemplaba además la difusión “por medio de la enseñanza impartida en las escuelas”.

Para 1927, las colecciones del museo estarán organizadas en seis secciones (Aguilar, 1928: 16):

Biología	Zoología
	Botánica
Geología y Geografía física	
Petrografía y Mineralogía	
Paleontología	
Antropología	
Arqueología y Etnografía	

Con fecha de 10 de junio de 1927, Valentín Aguilar eleva su sugerencia de plan y organización del museo de la provincia que incluiría las colecciones correspondientes a: la Exposición Permanente de productos naturales y manufacturas locales, el Museo

---

<sup>7</sup> José Fortunato Molino (1892- 1964) botánico argentino.

<sup>8</sup> En páginas anteriores del informe, ya había mencionado estas colaboraciones. Molino aparece mencionado como Dolino en otras secciones de la publicación.

<sup>9</sup> Nicolás Rojas Acosta fue un docente de larga trayectoria en la región chaqueña, conocido por sus estudios de botánica. No hemos encontrado datos biográficos de Matoso.

Histórico Colonial y de Bellas Artes y el Didáctico (que ya funcionaba en la Escuela del Centenario).

Como destaca García (2011), esta característica “no especializada”, este carácter regional (en el sentido de albergar diversidad de colecciones como objetos de historia natural, arqueología, históricos e inclusive productos industriales) del museo para los primeros años de 1920, su dependencia del Consejo General de Educación<sup>10</sup>, y, al mismo tiempo, su posterior división en nuevos museos con acervos más especializados fue compartida con otras poblaciones del país.

La base de los museos actuales: el Museo de Historia Natural y el Museo Colonial y de Bellas Artes

En 1928, durante la gestión de Benjamín S. González, se dará lugar a la creación de dos nuevas instituciones: el Museo de Historia Natural de la provincia y el Museo Colonial y de Bellas Artes (al que luego se le sumará el anexo Histórico), herederas del Museo Regional que había dirigido y organizado Valentín Aguilar.

El gobierno de González se caracterizó por una acción dinámica y constructiva (Gez de Gómez, 1972). Este impulso fue evidente en la cultura general, creación de escuelas, bibliotecas, museos, escuelas agrarias; en higiene y bienestar social con centros asistenciales en todo el territorio provincial; fomento de industrias; obras públicas, vialidad, puertos, vale decir en todas las manifestaciones vitales; en estudios científicos. Durante su periodo a cargo del gobierno, todas las obras de su mandato fueron plasmadas en VII Tomos donde figuraban todos aquellos acuerdos, leyes, decretos, resoluciones que se dictaron. Este archivo llevo el título de “Gobernación González”, donde se llevaba un registro de todo lo realizado en la provincia.

Con el patrocinio gubernamental la provincia participó por primera vez en la Feria del Libro Nacional y a la Feria Internacional en Milán (Castello, 2008). Además estimuló a las diversas sociedades cooperativas de educación y bibliotecas públicas de la provincia para el mejor cuidado y el aumento creciente de libros y útiles en los anaqueles de los mismos, a objeto de aumentar el número de lectores como medio eficaz de la mayor difusión de la instrucción y cultura pública.

El plano cultural incluyó también la organización del III Congreso de Historia Nacional, en el plano deportivo se establecieron los campeonatos provinciales de football y

---

<sup>10</sup> Situación que se repetía con respecto al Museo de Corrientes creado en 1894 por Scalabrini (Núñez Camelino, 2011).

tennis, y el formato de los stadium, canchas e instalaciones de los clubes Huracán, Liga Correntina de Foot-ball, Lawntennis Club, Club de Regatas y Club de Gimnasia y Esgrima (Gómez, 1922).

En su gestión se puede observar una predisposición a exaltar el pasado de la provincia y a los personajes más destacados, por medio de concursos sobre biografías de patriotas correntinos y los honores y conmemoraciones rendidas a hombres públicos y acontecimientos, sin tener en cuenta su filiación política (Gómez, 1931). Por ejemplo se homenajeo a los médicos que ofrendaron su vida para salvar a aquellos que sufrieron la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Reservando el nombre de Juan Ramón Vidal al Hospital de aislamiento en la capital, el tambor de Tacuarí como Carlos de Alvear fueron homenajeados popularmente con un monumento en la plaza de la capital, junto a otros héroes civiles provincianos (Castello, 2008). Además, con patrocinio del gobierno los vecindarios de Empedrado, San Luis y Monte Caseros conmemoraron el primer centenario de su fundación y el de Bella Vista, la erección de su dignidad parroquial, completan el cuadro, disposiciones que convierten a la Cruz de los Milagros y manzana anexa en solar histórico inenagenable; que determina un momento histórico de la provincia, exaltando el respeto de los lugares sagrados por acontecimientos tradicionales del pasado (Gómez, 1931).

En este contexto de activa gestión gubernamental en el aspecto cultural, se dictan dos acuerdos, por un lado, el Acuerdo N° 132 del 29 de marzo de 1927 por el cual se crea el Museo Colonial y de Bellas Artes<sup>11</sup> y por el otro, el Acuerdo N° 223 del 5 de diciembre de 1928 que creaba el Museo de Historia Natural (Gobernación González, AGPC).

En lo referente al Acuerdo N° 132, se establecía una comisión ad-honorem conformada por: Antonio P. Ballerini, Adolfo Mors (ambos artistas pintores), Monseñor Angel Navea y Víctor M. Claver cuya función sería de la organizar el museo, fijar sus autoridades (director y secretario) y conformar sus colecciones (principalmente de mueblería, orfebrería, obras de arte) a partir de compra, donaciones, custodia o depósito para lo cual tratarían de lograr la colaboración de diferentes dependencias de los gobiernos provincial y nacional y del obispado de Corrientes. Dicha comisión debía también establecer el local donde funcionaría el museo (Gobernación González, AGPC).

---

<sup>11</sup> La donación de la espada y pistola del General Joaquín de Madariaga por parte del Doctor Carlos Madariaga dará lugar al Acuerdo N°145 del 4 de mayo de 1927 por el cual se creaba una Sección Historia, anexa al Museo Colonial y de Bellas Artes (Gobernación González, AGPC).

En cuanto al Acuerdo N° 223, se conformaba con las colecciones de minerales, tierras y aguas reunidas por Bonarelli y Longobardi y con las ya existentes en el Museo Didáctico que funcionaba en la Escuela Centenario. Para este museo, se fijaba como local, parte de un edificio fiscal localizado en la esquina de Salta y Pellegrini<sup>12</sup> (Gobernación González, AGPC). Asociada al museo, se creaba una Escuela de Taxidermia.

Redes de relaciones mantenidas por el director del museo: con instituciones “metropolitanas” y con instituciones del interior provincial (instrucciones para la recolección de materiales).

Durante el desarrollo de sus tareas como director del Museo Regional y, siguiendo una práctica que ya era usual durante gran parte del siglo XIX (Podgorny y Lopes, 2008; Podgorny, 2009; Farro, 2009; García, 2011; entre otros), Aguilar emprendió una serie de intercambios de información, objetos e instrucciones con diferentes instituciones e investigadores de la capital nacional u otras ciudades importantes del país o del interior provincial.

Entre los intercambios de información menciona las contribuciones realizadas por Carlos Spegazzini<sup>13</sup>, quien estudia y determina la colección de cactáceas, y las colaboraciones de Cristóbal Hicken<sup>14</sup> y el Prof. L. Hauman<sup>15</sup>. Todos estos investigadores desarrollaban sus tareas en diferentes museos y centros de investigación de las ciudades de La Plata y Buenos Aires.

Otra colaboración muy importante es la del “Museo Nacional de Historia Natural Bernardino Rivadavia” y la de su director, Martín Doello Jurado<sup>16</sup>, a través del estudio, clasificación y determinación del material paleontológico “que pudo salvarse del viejo Museo”, la clasificación de una colección de 73 minerales “recolectados en gran parte por los alumnos de las escuelas públicas” y la donación de 66 ejemplares (Aguilar, 1928: 16).

---

<sup>12</sup> Hoy se encuentran allí dependencias del Poder Judicial de la provincia.

<sup>13</sup> Botánico y micólogo italo- argentino (1858- 1926), participó de la fundación de la Universidad de La Plata.

<sup>14</sup> Botánico y profesor argentino (1875- 1933).

<sup>15</sup> Lucien Leon Hauman- Merck (1880- 1965) botánico, micólogo y briólogo belga que desarrolló su tarea profesional en Argentina.

<sup>16</sup> Martín Doello Jurado, biólogo, paleontólogo y oceanógrafo argentino (1884- 1948).

La Dirección de Geología, Hidrología y Minas de la Nación, por su parte, donó una colección de 80 productos minerales argentinos “estudiados, clasificados y con determinación de sus aplicaciones” (Aguilar, 1928: 16).

Además de La Plata y Buenos Aires, Aguilar mantuvo comunicación con museos e instituciones de Londres, París, Berlín, Petrogrado, Washington, Madrid, Hamburgo, Munich, New York, Pittsburg, Roma, Turín, Caen, Cairo, Calcuta, Tokio, Melbourne, Sidney, San José de Costa Rica, Santiago de Chile, San Pablo, Río de Janeiro, Pará, Asunción, Puerto Bertoni, San Juan, Tucumán, La Rioja, Mendoza y Córdoba con el objeto de solicitar su contribución a través de la donación de elementos de su fauna, flora y gea, así como también de publicaciones con dispares resultados (Aguilar, 1928: 54).

### Consideraciones finales

Aunque destinado a analizar el caso del Museo Histórico y Colonial de Luján, el texto de Blasco (2011) ha señalado una circunstancia que creemos que comparte con la situación de los museos de Corrientes, en especial el de Scalabrini, que es su organización según los criterios impuestos por los directores y el hecho de la estrecha dependencia entre sus intereses personales, las alianzas circunstanciales entre los representantes gubernamentales y la coyuntura política del momento. Como señalan Podgorny y Lopes (2008) este tipo de proceso seguido por los museos provinciales llevó a que fueran fundados más de una vez:

Si bien la personalidad de los organizadores y su identidad marcaban profundamente el devenir de estas instituciones, tras su muerte, [nosotros podríamos agregar o alejamiento] las mismas permanecieron como estructuras y objetos heredados por generaciones que hicieron de ellas nuevos escenarios. Sin embargo, en esa historia posterior se ha mantenido la identidad tejida por los protagonistas entre institución y fundador (Podgorny y Lopes, 2008: 251).

En el caso de Corrientes, se puede observar una primera fundación, la del museo de Scalabrini, una segunda fundación, la del Museo Regional a cargo de Aguilar, y finalmente, la división de éste en Museo de Historia Natural y Museo Colonial y de Bellas Artes. Como ya indicáramos con estos últimos museos se dará inicio a un proceso de especialización que se puede observar con los museos provinciales existentes en la actualidad: Museo de Ciencias Naturales, Museo Histórico, Museo de Bellas Artes. En este proceso de establecer líneas de herencia de viejos museos, el

museo de Scalabrini pasa desapercibido para que el Museo de Ciencias Naturales se considere un heredero directo del antiguo Museo fundado por Pujol y Bonpland en 1852, mientras que los otros dos museos se consideran directamente relacionados con el que fuera dirigido por Aguilar.

Por otra parte, con Aguilar, se continúan prácticas propias de los museos del siglo XIX, ya observadas con Scalabrini, relacionadas con el establecimiento de diversas redes de intercambio de materiales e información. Como se pudo observar, fue una preocupación para Aguilar, lograr la colaboración de diversos investigadores de La Plata o Buenos Aires para la organización y catalogación de colecciones, de la misma manera existía una preocupación por lograr nuevos materiales que eran recolectados en el interior provincial (García, 2011). La necesidad de obtener información se logró a través del intercambio epistolar con instituciones de otras provincias y de otros países.

#### Bibliografía

Aguilar, Valentín (1928) *El Museo Regional de la provincia de Corrientes bajo la dirección del profesor Valentín Aguilar. De 1920 a 1927*. Corrientes: Imprenta del Estado.

Blasco, María Elida (2011) *Una museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján. 1918- 1930*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Castello, Antonio (2008) *Novísima Historia de Corrientes, corregida y aumentada*. Tomo II. 1ª Ed. Corrientes: Moglia Ediciones.

Balestra, Ricardo R. y Ossona, Jorge L. (1983) *Que son los partidos provinciales*. Buenos Aires: Sudamericana.

Cordova Alsina, Ernesto (1970) "Juan Ramón Vidal. El 'Rubicha' de Corrientes". En: *Todo es Historia*. N°40. Buenos Aires. pp. 9-23.

Farro, Máximo (2009) *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

García, Susana (2011) "Museos provinciales y redes de intercambio en la Argentina". En: Lopes, María Margaret y Heizer, Alda (orgs.). *Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones*. Campina Grande- Paraíba: EDUEPB. pp. 75- 91.

Gez de Gomez, María Estela (1972) *Juan W. Gez. Un Maestro de Cuño Patricio*. <http://biblioteca.sanluis.gov.ar/%5CPublicaciones%5CJUAN%20W.%20GEZ%20Un%20Maestro%20de%20Cu%C3%B1o%20Patricio.pdf> 04/04/2013

Gómez, Hernán Félix (1922) *Instituciones de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires: J. Lajouane & Cía.

Gómez, Hernán Félix (1931) *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes. 1870-1931*.

Harvey, Ricardo (2000) “El régimen electoral como factor de supervivencia de los partidos tradicionales en la provincia de Corrientes”. En: *XIX Encuentro de Geohistoria Regional* (1999, 9 al 10 de septiembre) / UNNE, Secretaria General de Extension Universitaria, Corrientes. pp. 269-283

Núñez Camelino, María (2011) “Formación de museos y colecciones a fines del siglo XIX en las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes”. En: Lopes, Maria Margaret y Heizer, Alda (orgs.). *Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones*. Campina Grande- Paraíba: EDUEPB. pp. 137- 148.

Podgorny, Irina y Lopes, Maria Margaret (2008) *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810- 1890*. México: Limusa.

Podgorny, Irina (2009) *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850- 1910*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Solís Carnicer, María del Mar (2000) “La elite política en Corrientes frente a la Argentina del sufragio universal (1912-1930)”.

<http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s11a8.pdf> 04/04/2013

Solís Carnicer, María del Mar (2006) *La cultura política en Corrientes, Partidos, Elecciones y Practicas Electorales. (1909- 1930)*. Tesis de Doctorado. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.

[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/2756/solscarnicerculturapoliticacorrientes.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2756/solscarnicerculturapoliticacorrientes.pdf) 04/04/2013

Solís Carnicer, María del Mar (2010) “Autonomistas, liberales y radicales en Corrientes Actores, prácticas e identidades políticas en conflicto (1909-1930)”. *Prohistoria* vol.13 Rosario ene./jun.

#### Fuentes consultadas

Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC)

Gobernación González (leyes, acuerdos y resoluciones) 1925- 1929. 7 tomos. Compilación a cargo de Hernán Gómez.